

Guayaquil, 20 de Marzo de 1989,

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MAQUIMPORT, MAQUINARIAS DE IMPORTACION S.A.,
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las funciones para lo cual fui designada y de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía MAQUIMPORT, MAQUINARIAS DE IMPORTACION S.A., me es grato informar a Uds., lo siguiente:

He revisado el Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio de 1988 y lo he encontrado conforme con los Libros de la Compañía y sus correspondientes comprobantes.

En consecuencia, luego de la pertinente revisión de los Libros, cuentas y comprobantes de MAQUIMPORT, MAQUINARIAS DE IMPORTACION S.A., he encontrado que en la preparación de las cuentas que se han seguido razonablemente los principios de la Contabilidad, generalmente aceptado sobre una base uniforme a años anteriores, las disposiciones de la Ley de Compañías y las leyes tributarias.

Es todo cuanto puedo informar por mi función realizada en el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 1988.

Muy atentamente,


FATIMA MACIAS ZAMBRANO,

MAQUIMPORT, MAQUINARIAS DE IMPORTACION S.A.,
COMISARIO .-

32 JUN 1989

